

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL
ESPAÑOL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE MÁSTER

CÓDIGO 2440049-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



87B7AEEBFDA8C5B79D8EEB76366F412CA

17-18

TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE
MÁSTER
CÓDIGO 2440049-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE MÁSTER
Código	2440049-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL ESPAÑOL
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Trabajo de Fin de Máster* viene a ser la culminación de los estudios de Posgrado. Puede ser una vía de inicio a una investigación personal y original. A través de este trabajo, sea cual sea su contenido, el estudiante ha de poner de manifiesto su madurez; es decir, ha de saber aplicar y desarrollar los conocimientos, competencias, habilidades y actitudes adquiridas en el seno del Máster y mencionadas y exigidas en cada una de las asignaturas cursadas en el mismo.

Para obtener el título de Máster, el estudiante debe haber cursado satisfactoriamente 60 créditos, de los cuales, 10 créditos se obtienen con la realización obligatoria del Trabajo de Fin de Máster.

1) SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Los alumnos que ya iniciaron el Máster en cursos anteriores y desean finalizarlo en alguna de las convocatorias del presente curso académico 2017-2018 deben matricularse en dicho Trabajo en el periodo de matriculación establecido. El estudiante manifestará su intención de comenzar a preparar su TFM a través de la solicitud correspondiente; será la Comisión académica del Máster la que le asigne a cada estudiante un tutor que le oriente durante la realización del TFM.

En el caso de que el alumno, en cursos anteriores, no haya obtenido los 50 créditos exigidos en los distintos Módulos, también deberá matricularse de las asignaturas necesarias correspondientes. Para poder presentar y defender el TFM debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas (50 créditos). Puesto que el TFM debe servir para que en alumno se inicie en la investigación, lo que implica un nivel alto de exigencia y emplear un tiempo razonable en su realización, se aconseja no cursar en el mismo año el TFM y más de una o dos asignaturas. Por otra parte, el retraso en la presentación y defensa del TFM matriculado incide negativamente en la valoración del Máster.

Una vez obtenidos 50 créditos, tras haber cursado diez asignaturas de los Módulos correspondientes, dicho Trabajo debe ser presentado y, posteriormente, defendido, en las fechas previstas en el calendario del curso 2017-2018. La defensa tendrá lugar en la Sede Central de la UNED, en Madrid. En caso de imposibilidad manifiesta (residencia en otro continente, impedimento físico, etc.), se podrá solicitar el sistema de videoconferencia, resolución que, si procede, deberá aprobar la Comisión del Máster.

La investigación ha de ser dirigida preferentemente por un profesor de alguna de las asignaturas del Máster; conviene que el alumno, en función de sus intereses, se ponga en



contacto con el profesor que considere que puede dirigirle el Trabajo (ver en **Contenidos** las líneas básicas de investigación en el Máster).

Es muy importante consultar la normativa sobre Regulación de los TFM en la página WEB de la Facultad de Filología de la UNED, en donde puede encontrar una información completa sobre los requisitos formales que se deben seguir, las fechas de solicitud y de defensa del Trabajo, los documentos necesarios, etc. Asimismo, también podrá acceder a la Guía de la Titulación del Máster.

(Para llevar a cabo la consulta, entren en la página de la UNED -> Tu Universidad -> Facultades y Escuelas -> Facultad de Filología -> Másteres y Doctorado -> Trabajos de Fin de Máster.

2) CREACIÓN DE LA TUTELA DE TFM

La figura de la tutela viene motivada por una solicitud de los alumnos de Máster ante la dificultad de defender el TFM en el primer año. Ante esta solicitud el Vicerrectorado ha creado esta figura de tutela.

A efectos académicos y administrativos, no existe ninguna diferencia entre los estudiantes matriculados en la asignatura de TFM o los matriculados en la tutela del mismo por lo que hay que asignar un tutor a los estudiantes matriculados tanto en la asignatura como en la tutela. La única diferencia es económica para el estudiante y consiste en que, en lugar de matricular los 10 créditos de la asignatura en el plazo de matrícula, el estudiante abona en ese plazo el importe de la tutela (en el curso 2016 / 2017, el importe de la tutela fue de 20 €.) y, posteriormente, en caso de que quiera defender el TFM, deberá matricularlo y abonar el importe correspondiente (la carta de pago descontará automáticamente el importe abonado en su momento por el concepto de tutela).

La "tutela" sólo podrá matricularse en el primer curso que el estudiante quiera cursar la asignatura de TFM (si un estudiante ha estado matriculado ya de la asignatura de TFM no puede optar por matricular la tutela). Si se opta por la tutela y no se defiende el TFM en el mismo curso académico, obligatoriamente deberá matricular el TFM (en 1ª matrícula) en el curso académico inmediatamente posterior al que ha matriculado la tutela. Si, por cualquier circunstancia, esto no se hiciese, el estudiante debe saber que cuando vuelva a matricularse de la asignatura de TFM deberá regularizar los pagos de matrícula abonando las matrículas correspondientes del TFM de los cursos en los que no se hubiera matriculado conforme a los precios públicos que estuvieran vigentes en el momento de formalizar la matrícula y contabilizando, a efectos económicos, el número de matrículas (1ª, 2ª, 3ª, 4ª).

Siempre deberá respetarse el límite máximo establecido en las **Normas de permanencia**.

Para información administrativa, pueden dirigirse a la dirección siguiente: [analisisgramatical@adm.uned.es](mailto: analisisgramatical@adm.uned.es)

Si tienen alguna duda pónganse en contacto con la secretaria académica del Máster, profesora Paloma Cuesta Martínez (pcuesta@flog.uned.es), o con la coordinadora, profesora Pilar Gómez Manzano (pgomez@flog.uned.es).



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los exigidos para cursar cada una de las asignaturas del Máster —hablar y escribir correctamente—, es imprescindible poseer y saber poner de manifiesto un nivel elevado de conocimientos gramaticales y estilísticos y, más específicamente, de conocimientos relacionados con el tema de investigación elegido.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PILAR GOMEZ MANZANO
Correo Electrónico	pgomez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6851
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	PALOMA CUESTA MARTINEZ
Correo Electrónico	pcuesta@flog.uned.es
Teléfono	91398-6849
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	CLARA ISABEL MARTINEZ CANTON
Correo Electrónico	cimartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6883
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR
Nombre y Apellidos	ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
Correo Electrónico	asanmateo@flog.uned.es
Teléfono	91398-6844
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO
Correo Electrónico	jmgonzalez@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARÍA LUISA MONTERO CUIEL
Correo Electrónico	mlmontero@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	SARA GÓMEZ SEIBANE
Correo Electrónico	sgseibane@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOAQUÍN AMADEO GARCÍA-MEDALL VILLANUEVA
Correo Electrónico	jmgarcia-medall@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	DÁMASO IZQUIERDO ALEGRÍA
Correo Electrónico	dizquierdo@invi.uned.es



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DÁMASO IZQUIERDO ALEGRÍA
dizquierdo@pamplona.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La labor de tutorización, orientación y seguimiento del aprendizaje del estudiante, como puede deducirse de la naturaleza del trabajo, corresponde al profesor que dirija el mismo.

Los cauces de comunicación y el horario de atención al alumno los establecerá oportunamente dicho profesor.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son los que van asociados a las competencias generales del propio Máster y a las específicas de cada línea de investigación y asignaturas:

- Profundizar en el conocimiento de la gramática, a partir de un tema de investigación específico.
- Conocer diversos planteamientos teóricos acerca de determinadas cuestiones gramaticales: relación entre las unidades, posible relación entre categorías léxicas y funciones sintácticas oracionales, duplicación de categorías, etc.
- Fomentar las habilidades de investigación.
- Complementar la adquisición de destrezas en la búsqueda de información sobre cuestiones relacionadas con el tema objeto de investigación.
- Fomentar el espíritu crítico, mediante la comprobación empírica de los hechos lingüísticos, el contraste de datos, la argumentación en la explicación e interpretación de los datos obtenidos, valoración de hipótesis, formulación de propuestas, etc.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología y el plan de trabajo serán los que determine el profesor que dirija el trabajo. Se especifican cumplidamente a través de los medios ya utilizados a lo largo del Máster, y que el alumno conoce y ha experimentado.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Tanto la bibliografía básica como la complementaria será la que determine el Equipo Docente que dirija el trabajo. Se especificará cumplidamente a través de los medios ya utilizados a lo largo del Máster, y que el alumno conoce y ha experimentado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para que el estudiante culmine con éxito el Máster con el *Trabajo Final de Máster*, se ha de presuponer que van a utilizarse, una vez más, todos los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la UNED a través de la plataforma virtual, en particular el Módulo de Contenidos y el Correo personalizado ofrecidos en dicha plataforma.

Por las características de la materia, que exige más intensamente la relación directa e inmediata entre profesor-alumno, se hacen imprescindibles la entrevista personal, la comunicación telefónica y el correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

